



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Daniela Alejandra RIEGO Curso de Nivelación 2024 // EX-2023-00955621-
-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a inscripción de aspirantes para el dictado del Curso de Nivelación 2024, en la modalidad presencial intensiva, aprobado por la Resolución RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FAMAF;

La Resolución RHCD-2023-516-E-UNC-DEC#FAMAF en la que se designan docentes y ayudantes alumno/a para el dictado del Curso de Nivelación 2024, modalidad intensiva; y

CONSIDERANDO

Que es necesario contar con un/a docente más para el dictado del Curso de Nivelación;

Que quien sigue en el orden de mérito aprobado por la Resolución RHCD-2023-516-UNC-DEC#FAMAF, Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329), ha manifestado su voluntad de aceptar el cargo;

Que la Resolución RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FAMAF, fija la retribución correspondiente;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, según lo informado por Área Económica Financiera de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

ad referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) como docente encargada de Prácticos para el dictado del Curso de Nivelación 2024, en la modalidad intensiva.

ARTÍCULO 2º: Establecer para Nicolás Daniela Alejandra RIEGO (DNI: 40.212.329) la forma de pago mediante monotributo, con la retribución fijada por la Resolución RHCD-2023-432-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo. Notifíquese, publíquese y archívese.